

Otorgará becas el GEM para estudiantes de maestría en Alemania; abre registro de aspirantes



# Reducción de jornada laboral es oficial, pero con sólo un día de descanso

REDACCIÓN PORTAL

El Senado de la República aprobó la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales sin afectar el salario de las y los trabajadores; no obstante, la reforma establece que sólo habrá un día de descanso a la semana.



# PORTAL Liberación

Derecho de  
Picaporte  
Alfonso Godínez

- » ¿Cómo elegirán candidatos?
- » Morena, por encuesta.
- » PRI, los impondrá Alito.
- » PAN: Adelantará proceso interno.
- » PVEM y MC, por "usos y costumbres".

Pág. 4

UAEM rinde homenaje a la primera mujer que obtuvo un doctorado de Física en México



Llama alcalde de Toluca a denunciar a gryeros abusivos; no compete al municipio la tarifa de arrastre



Alzan plantón, pero continúa exigencia de hacer efectiva la amnistía a preso otomí injustamente encarcelado



Tiene 6 meses el Congreso para definir modelo de transparencia ante extinción inminente del Infoem: FVR



La Cineteca Mexiquense y Zacango se unen para que pases un Día del Amor y la Amistad inolvidable



Bajo control, contagios de sarampión en Edomex; prevalece la campaña de vacunación: M. Montoya



## Inauguran 1er Centro Libre de 3 que tendrá Ecatepec en apoyo a mujeres violentadas



ORLANDO SALINAS

La presidenta municipal Azucena Cisneros Coss, y la Secretaría de la Mujer, Citlali Hernández, inauguraron el primer Centro Libre, de tres que se construirán en Ecatepec, donde se otorgará atención, apoyo y prevención de violencia a las mujeres y otros servicios, el cual beneficiará a más 28 mil personas.

**ORLANDO SALINAS**  
**L**a presidenta municipal Azucena Cisneros Coss, y la Secretaría de la Mujer, Citlali Hernández, inauguraron el primer Centro Libre, de tres que se construirán en Ecatepec, donde se otorgará atención, apoyo y prevención de violencia a las mujeres y otros servicios, el cual beneficiará a más 28 mil personas.

La presidenta Azucena Cisneros Coss, acudió a la colonia La Presa, parte alta de la Sierra de Guadalupe, donde inauguró el primer Centro Libre. Dijo que Ecatepec tiene un movimiento con mujeres comprometidas y talentosas; sin embargo, admitió que ella ha sufrido discriminación y acoso.

Por ello, se comprometió y realizó la remodelación de un inmueble ubicado en dicha colonia para apoyar a la mujeres y erradicar la violencia de género.

Explicó que el ya funcional Centro Libre beneficiará directamente a 18 mil mujeres y contará con más de 20 servicios, apoyos, actividades y asesorías.

Durante su intervención, dijo que este es el primer centro de tres que se instalarán en el municipio de Ecatepec, el cual cuenta con apoyo psicológico, jurídico, talleres, además de los servicios, tendrá bibliotecas del Fondo de Cultura Eco-

# Inauguran 1er Centro Libre de 3 que tendrá Ecatepec en apoyo a mujeres violentadas



nómica y se va vincular con la bolsa nacional del empleo y del INEA, además de ludoteca, estimulación temprana, repostería y panadería, aplicación de uñas, talleres de diversidad sexual, apoyo en tareas y regularización, asesoría nutricional, taller de creación de huertos,

taller de cuentos y poesía, cineclub, técnicas de defensa personal y box.

“Este centro es un lugar para los cuidados, un espacio de libertad, un símbolo de que el Estado sí cuida, sí escucha y sí protege”.

“Y quiero dirigirme especialmente a las mujeres jóvenes de

Ecatepec, nosotras sabemos lo que significa la desigualdad que duele, y ese miedo que a veces se convierte en compañero invisible. Sabemos, porque lo hemos vivido, que una mujer tarda hasta un 50 por ciento más en su traslado solo por buscar una ruta segura”, dijo.

Dijo que los Centros no son una acción aislada, forman parte de un compromiso del Gobierno de México con las mujeres. “Así como aquí hoy entregamos un espacio de libertad y apoyo, en todo el país se están distribuyendo más de 25 millones de Cartillas de Derechos, se ha tejido la Red Nacional de Mujeres Tejedoras de la Patria”.

El centro LIBRE de la Presa está ubicado en un inmueble que estuvo abandonado desde hace siete años y nunca funcionó como espacios para las mujeres y su rehabilitación costó 2 millones de pesos.

Al evento acudió la Secretaría de la Mujer Citlali Hernández quien dijo que los centros ayudan para prevenir violencia contra la mujer, mantienen una atención integral, acompañamiento si alguna mujer vive una violencia y decide denunciar se le puede canalizar.

Por último dijo que hasta el momento se han construido 678 en todo el país, pero se espera que mínimo cada municipio cuente con uno.

(Foto: Especial Portal)

## PORTAL Liberación

Director General  
**Esteban Rivera Rivera**

Subdirector editorial  
**Luis Leobardo Hernández Sánchez**

Editora web  
**Emely de Jesús Carmona**

Diseno  
**Daniel Jasso Carbajal**

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 12 de febrero de 2026,  
Año 26, No. 7462

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:  
**Esteban Rivera Rivera**

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitación de Título y Certificado de Licitación de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios ([http://pnrm1.segob.gob.mx/PNMP\\_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3](http://pnrm1.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3)) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

## Endurecer penas a quienes sometan a menores para tener relaciones sexuales, pide Zaira Cedillo Silva

**A**l señalar que en la entidad más del 47% de las víctimas de delitos sexuales tienen entre 12 y 17 años, la diputada Zaira Cedillo Silva (morena) propuso ampliar las penas y los supuestos del delito de estupro (definido como la cópula de una persona adulta con una persona mayor de 15 y menor de 18 años mediante cualquier tipo de seducción) para que se impongan hasta 20 años de prisión.

Esta pena máxima se aplicará cuando el delito se cometiera mediante abuso de autoridad, poder, confianza, dependencia, influencia emocional o cualquier circunstancia que implique un menoscabo grave de la libertad sexual de la víctima, y que este acto se considere equiparable a una violación.

“No podemos seguir llamando seducción a lo que en realidad es aprovechamiento, no podemos se-

guir llamando consentimiento a lo que nace del engaño, a lo que nace de la manipulación emocional o de una relación desigual de poder”, expresó en tribuna la legisladora.

La iniciativa también incorpora un supuesto con penas de 10 a 16 años de prisión cuando la conducta se realice sin violencia física, pero implique abuso de poder, engaño, manipulación o dominio emocional, elementos que constituyen una afectación grave a la libertad

sexual de las personas en el mismo rango de edad (actualmente esta sanción se considera cuando la persona ofendida es menor de 15 años y mayor de 13 años).

En estos casos, se consideraría violación, a efecto de distinguir entre el delito de estupro en su modalidad simple y aquellos en los que, aunque exista un aparente consentimiento, este se encuentre viciado por relaciones asimétricas.

De igual forma, se añadiría como agravante que el delito se cometiera mediante seducción manipulativa hacia adolescentes, aprovechando diferencias significativas de edad, una posición jerárquica, una relación de autoridad o cualquier situación de vulnerabilidad.

Además, el estupro, actualmente sancionado con uno a cinco años de prisión, se elevaría a delito grave y se perseguiría en todos los casos.

Asimismo, la parlamentaria compartió que, tan solo en el año 2023, se registraron 587 casos de estupro y el 92 por ciento de las víctimas eran mujeres adolescentes.

De acuerdo con el documento, se establece con claridad que el abuso disfrazado de consentimiento debe ser sancionado. Enfatizó que su propuesta forma parte de un esfuerzo de armonización le-



gislativa para fortalecer la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Estado de México.

(Foto: Especial Portal)

**MARTHA ROMERO**  
**A**ocho días de que el colectivo Haz Valer mi Libertad instaló un plantón frente al Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM) para exigir que se emita la resolución de amnistía a favor de Tomás Gabriel Crisanto conforme a derecho, este día decidieron levantarla y dieron un voto de confianza al presidente magistrado, Héctor Macedo García para concretar este proceso.

Antes de levantar el plantón, Carmen Flores, esposa de Tomás Gabriel, señaló que el voto de confianza se brinda con la firme esperanza de que se concrete la libertad que por alrededor de 13 años han esperado, ya que fue injustamente condenado por un delito que no cometió.

Como un gesto de diálogo y compromiso, compartieron los alimentos con personal del Poder Judicial del Estado de México, acto que se realizó también en honor a Tomás Gabriel Crisanto, recordando uno de sus alimentos favoritos, mismo que no ha podido probar en todo este tiempo debido a su injusta privación de la libertad.

“Este acto simboliza que, aun en medio de la exigencia de justicia y libertad, seguimos apostando por el encuentro, la sensibilidad y el reconocimiento de nuestra causa. Compartir el alimento es también compartir la esperanza de que se escuche a las familias, se atiendan

# Alzan plantón, pero continúa exigencia de hacer efectiva la amnistía a preso otomí injustamente encarcelado



los casos pendientes y se avance hacia resoluciones justas”, resaltaron.

Los integrantes del colectivo aseguraron que, de no cumplirse el acuerdo de realizar una audiencia entre el lunes y el martes de la semana próxima para resolver la situación jurídica de Tomás Gabriel, el plantón regresará con mayor impacto, organización y de manera más energética, en defensa de los

derechos y la dignidad de quienes esperan justicia.

También exigieron cumplir el acuerdo de sostener una reunión con el Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Estado de México, con el fin de dar seguimiento a los demás casos de amnistía pendientes.

Hicieron un llamado a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para

que se continúe en apego al compromiso público asumido el 9 de mayo de 2024, y se impulse una solución pronta y justa a estos casos porque no están pidiendo favores, sino que se aplique la ley conforme a los analizado y solicitado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem).

Por último, hicieron un llamado a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para

que actúe con empatía y sensibilidad ante estos procesos.

Cabe señalar que los integrantes del colectivo Haz Valer mi Libertad reinstalaron el plantón frente a la FGJEM para exigir un diálogo con el Fiscal Mexiquense, José Luis Cervantes Martínez, quien ha evitado reunirse con ellos para abordar el tema de los injustamente presos.

(Foto: Martha Romero)

## Llama alcalde de Toluca a denunciar a gruyeros abusivos; no compete al municipio la tarifa de arrastre

**MARTHA ROMERO**  
**E**l presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, aclaró que el ayuntamiento no tiene injerencia en la fijación de tarifas ni mantiene convenios económicos con empresas concesionarias de grúas, ya que la operación del servicio de grúas está regulada por el gobierno del Estado de México.

Durante la conferencia de prensa ‘La Toluqueña’, explicó que estas empresas participan en operativos específicos del municipio, principalmente cuando detectan vehículos que incumplen con el programa Hoy No Circula o carecen de la verificación vehicular vigente, donde la intervención responde a disposiciones estatales en materia ambiental y de movilidad.

Enfatizó que en el tema de movilidad para la administración municipal no tiene fines recaudatorios, pues las tarifas son autorizadas por la Secretaría de Movilidad del Estado de México y la policía municipal de Toluca no aplica multas por esta causa, por lo que pidió a la ciudadanía evitar confusiones respecto a las atribuciones de los agentes municipales durante los operativos de vigilancia vial.

Reiteró que la política de movilidad de su gobierno no tiene fines recaudatorios, por lo que pidió a la población no confundir las atribuciones de la policía municipal durante los operativos viales, pues los agentes no determinan costos de arrastre



ni imponen multas vinculadas a este concepto.

Ante posibles irregularidades, Moreno Bastida exhortó a los automovilistas que consideren y comprueben haber sido afectados por cobros indebidos o excesivos, presenten una denuncia formal.

Indicó que la denuncia la pueden presentar ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), instancia que puede imponer sanciones e incluso propiciar la devolución de recursos, o acudir ante la Contraloría del Gobierno del Estado de México para que se inicie el procedimiento correspondiente contra la empresa.

Tras reiterar su disposición a acompañar a la ciudadanía en la orientación necesaria, insistió en que la regulación y supervisión directa de las empresas corresponde al ámbito estatal.

Finalmente, aseguró que su administración mantendrá una postura firme ante cualquier abuso, además de hacer un llamado a la población a informarse sobre sus derechos y recurrir a las vías institucionales para evitar arbitrariedades.

(Foto: Especial Portal)

## Desarticulan centros de operaciones criminales en Edomex

fueron registrados a nombre de prestanombres, con el propósito de ocultar su uso real y el origen de los recursos con los que fueron adquiridos.

En estas acciones participan de manera coordinada la FGJEM, Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), así como Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional, Centro Nacional de Inteligencia (CNI), además del Poder Judicial del Estado de México para garantizar que cada intervención se realice conforme a la ley.

Como parte de los resultados de esta operación, se han iniciado procesos de extinción de dominio sobre inmuebles asegurados, con lo cual el Estado recupera espacios que eran utilizados para actividades delictivas y evita que continúen operando como centros de protección, confort o financiamiento de grupos criminales.

Dicha Operación y otros despliegues estratégicos como Enjambre, Atarraya, Fortaleza y Restitución atienden distintos fenómenos delictivos.

(Foto: Especial Portal)



REDACCIÓN PORTAL

**E**l Senado de la República aprobó la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales sin afectar el salario de las y los trabajadores; no obstante, la reforma establece que sólo habrá un día de descanso a la semana.

El dictamen modifica el apartado A de ese artículo constitucional, fue remitido a la Cámara de Diputados, luego de que la asamblea lo avaló con 121 votos en lo general y 103 votos a favor y 15 en contra en lo particular, con lo que alcanzó la mayoría calificada requerida para su aprobación.

En el artículo tercero transitorio se especifica que la duración de 40 horas de la semana laboral se alcanzará de manera gradual: plantea que en 2026 la jornada sea de 48 horas; en 2027, de 46 horas; en 2028 pase a 44 horas; que en 2029 sea de 42 horas y que la jornada laboral quede en las 40 horas para 2030.

La reforma agrega que, por horas extraordinarias de jornada laboral, se abonará como salario

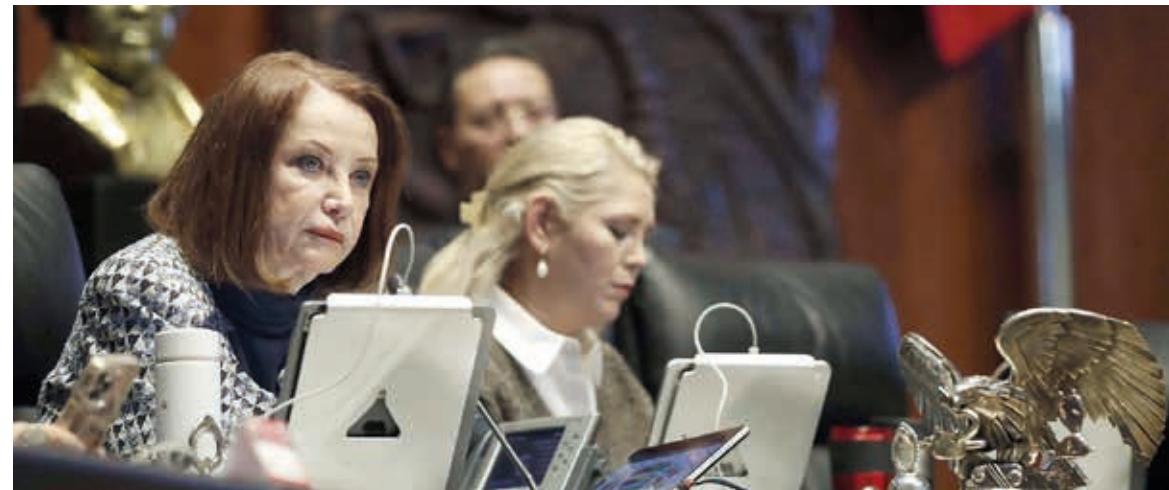
# Reducción de jornada laboral es oficial, pero con sólo un día de descanso

al trabajador cien por ciento más de lo fijado para las horas ordinarias, además de establecer que ese trabajo extraordinario no excederá de doce horas en una semana, las cuales podrán distribuirse en hasta cuatro horas diarias, en un máximo de cuatro días en ese periodo.

Otra adición a ese artículo de la Carta Magna indica que la prolongación del tiempo extraordinario de trabajo, que supere las mencionadas doce horas, obliga a la persona empleadora a pagar doscientos por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada ordinaria.

Por último, la reforma avalada por el Pleno senatorial indica que las personas menores de dieciocho años no podrán laborar tiempo extraordinario.

La asamblea rechazó 18 modifi-



caciones propuestas por senadoras y senadores de Morena, PAN, PVEM, PRI y Movimiento Ciudadano.

De esta forma, se aprobó la reforma al artículo 123 de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de reducir de manera paulatina la jornada laboral a 40 horas semanales, y precisó que, por cada seis días laborales,

las personas trabajadoras deberán disfrutar por los menos de un día de descanso con goce de salario íntegro.

(Foto: Especial Portal)



## Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » ¿Cómo elegirán candidatos?
- » Morena, por encuesta.
- » PRI, los impondrá Alito.
- » PAN: Adelantará proceso interno.
- » PVEM y MC, por "usos y costumbres".

Es cierto que las elecciones federales intermedias donde se renueva la Cámara de Diputados que se empata con los comicios locales en el Estado de México (como en otras entidades donde incluso eligen gobernador) donde los mexiquenses votaremos por presidentes municipales y diputados locales, es hasta el 2027, pero también es cierto que será a más tardar a finales de este año cuando los partidos políticos con registro ya tengan definidas sus listas de candidatos, aunque los hagan públicamente hasta el año entrante, sin embargo, ¿cuál será el método de selección para definir esas candidaturas? Vayamos por partes. En el caso del partido más grande e importante del país y el de mayor crecimiento y expansión, que es Morena, platicamos recientemente con su presidente del comité estatal, Luz Ma. Hernández, y al respecto nos comentó que independientemente de los acuerdos en los convenios de alianza que hagan con sus del PT y del PVEM, el método será el de la encuesta, tal y como se viene

haciendo desde el proceso interno que definió a la ahora Gobernadora Delfina Gómez Álvarez hasta el año pasado donde la hoy Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo salió como abanderada tras ganar la encuesta a las otras "corcholatas" (esto último no nos lo dijo Hernández Bermúdez, lo afirmamos nosotros). En el caso del PRI que es la verdadera segunda fuerza porque esto se mide por votos obtenidos y no por los cargos que los partidos ganen en las urnas o en las mesas de negociaciones, definitivamente su dueño, que no líder, Alejandro Moreno, será quien ejerza el "dedazo", fiel a su estilo autoritario. Habrá qué ver a que familiares suyos nos impone desde Campeche en el Estado de México, como su sobrino que impuso en Naucalpan como regidor o al "operador" de sus "tranzas" de nombre Hugo, cuya voz aparece en los audio escándalos que presentó en su momento la mandataria campechana, Layda Sansores San Román, a quién "Vandalito" hizo diputado federal "plurinominal" por el Estado de México, siendo también de Campeche, en una circunscripción y en una entidad totalmente ajenas a él. Ambos espacios pudieron ser ocupados por otros priistas mexiquenses, pero fueron desplazados por Alito, quien nos hace reír con sus "encuestas". En cuanto al PAN, su dirigente estatal y diputado local en el Congreso del Estado de México, Anuar Azar Figueroa, nos comentó

ayer en entrevista en la legislatura local que su partido adelantará su proceso de renovación que incluirá no solo a sus militantes sino a toda la ciudadanía. Dejó entrever que no irán en alianza con Movimiento Ciudadano ni mucho menos con el PAN. Y ya que lo mencionamos, en MC decidirá únicamente Juan Zepeda, nadie más. En el PVEM también lo decidirá por voluntad y decisión unipersonal su dirigente José Alberto Couttolenc, recordando que podrían repetirse casos donde en municipios o distritos haya militantes con trabajo y mérito pero "Pajarito" se decidiría por un recién "adherido" proveniente del PRI o un júnior como lo hizo en Toluca en 2024 y en por lo menos un distrito local y en dos federales, con un hijo y una hija de "papi" (Toluca y Zinacantepec). Faltan meses, pero como le dijo Rigo Tovar a José Feliciano: "ya veremos" ... NOTAS CORTAS: La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez visitó las instalaciones de la Secretaría de la Contraloría, donde la acompañaron los titulares de su gabinete ... Los servicios de salud y atención prehospitalaria en la zona norte se fortalece con el puesto de socorro de la Cruz Roja Mexicana Delegación Toluca en Los Sauces, espacio recuperado por el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, tras permanecer en abandono por más de dos décadas. En la inauguración acompañó al alcalde su esposa la Presidenta Honoraria del DIF Toluca, Rocío Pegueros Velázquez. Por la mañana, el edil dio su tradicional conferencia de prensa semanal denominada "La Toluqueña" en la que, entre otros puntos abordados, anunció el Festival Primaverarte "Música, letras y arte", que se realizará del 17 al 22 de marzo, en seis escenarios ubicados en el corazón de la ciudad como la Plaza Fray Andrés de Castro, el Andador Constitución y Los Portales, por mencionar algunos ... Las rehabilitaciones en los mercados se conciben como obras estratégicas para ordenar el comercio y ofrecer un espacios dignos, seguros y funcionales, afirmó el presidente municipal, Isaac Montoya Márquez, luego de acudir a la celebración de los 57 años del Mercado de la Cabecera Municipal de Naucalpan y verificar los trabajos de rehabilitación histórica del mercado público Salvador Sánchez Colín, de la colonia Santiago Ahuizotla ... El Ayuntamiento de Joquicingo que preside Danaé Espinoza Zimerman anunció que, si los ciudadanos de la demarcación no alcanzaron vacuna contra el sarampión, covid e influenza, habrá nuevas dosis disponibles próximamente ... El ex diputado local y líder moral del SUTEYM, David Parra Sánchez, fue invitado como Presidente de la Asociación "Proyecto Social Naucalpan A. C." a dar su punto de vista sobre la situación que prevalece en el PRI en todos los niveles, desde el nacional, estatal y municipal, con ONAPROTEC en su capítulo Naucalpan, (Organización Nacional de Profesionales y Técnicos), donde habló de las imposiciones que pretenden hacer en Naucalpan por parte del CEN y del CDE de este partido. Aclaró que no permitirán que se lleven a cabo ... LEGISLATURA LOCAL: Qué bueno que el diputado local del PRI Eduardo

Zarzosa (el mismo que aplaudió la invasión de Trump a Venezuela) proponga exhortar al gobierno que exenten del pago de peaje a vecinos de la autopista Atlacomulco-Polotitlán, pero vale la pena preguntarle ¿por qué no lo propuso o dijo algo cuando el entonces gobernador Cesar Octavio Camacho impuso las casetas en dicha carretera a Atlacomulco? La diputada morenista Paola Jiménez Hernández, propuso la utilización de papel reciclado y la digitalización progresiva de documentos y trámites, para no desperdiciar papel que implica la tala considerable de árboles. Por su parte el legislador petista Ernesto Santillán Ramírez llamó al ayuntamiento de Ecatepec (que preside Azucena Cisneros Coss) deje de ser omiso a temas como el del recién solucionado diferendo de límites territoriales con Acolman, por los habitantes de las colonias que estaban en disputa. El diputado morenista y el más delfinista de la legislatura local, Israel Espíndola López habló sobre la Ley de Protección e Impulso Productivo y Patrimonial del Mezcal del Estado de México. Por parte del PAN, su coordinador de grupo parlamentario Pablo Fernández de Cevallos González propuso crear La Fiscalía Especializada en Atención a los Delitos cometidos contra personas Adultas Mayores ... ¡Ánimo raza, y casi es fin de semana!... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com. Síguenos también en Facebook en Derecho De Picaporte y en Derechodepicaporte.com

**LEOBARDO HERNÁNDEZ**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum pidió al pueblo mexicano guardar la calma ante los brotes de sarampión, que continúan en índice mínimo en el país, y enfatizó que hay 28 millones de vacunas disponibles.

En la mañanera del pueblo de este miércoles, la mandataria enfatizó que la prioridad es vacunar a niñas y niños de entre seis meses hasta los 12 años de edad, al ser los más vulnerables al sarampión; y destacó que se han mantenido números mínimos de contagios debido a que la mayoría de las y los mexicanos están vacunados.

“Lo importante en este momento es, a todas las familias que tienen hijas e hijos de los 6 meses a los 12 años, si no se han vacunado, que se vayan a vacunar a su centro de salud. Si recibieron la primera vacuna hace seis meses o más, ya pueden recibir la segunda dosis. Entonces, hay que dar primero prioridad a las niñas y a los niños, y en ciertos estados a otro sector de edad y ya vamos a unificar todos los mensajes, porque es importante que sea un sólo mensaje en todo el país”.

A su vez, planteó que en años anteriores, sin brotes de sarampión, se aplicaban entre 5 y 6 millones de antígenos con el propósito de crear un cerco.

“La mayor parte de la población ya está vacunada”, apuntó, y aclaró

# Disponibles 28 millones de vacunas en México; es prioridad inmunizar a niñas y niños: Sheinbaum



que durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador hubo un correcto seguimiento a las campañas de vacunación.

El secretario de Salud, David Kershnerobich Stalnikowitz, puntualizó la estrategia de vacunación funciona, ya que hay 133 millones de mexicanos y a la fecha, se tienen registro de 9 mil 74 casos totales, es decir, una tasa de 6.7 casos acumulados por cada 100 mil habitantes. Además, informó que actualmente de las 32 entidades fede-

rativas, 24 tienen menos de 100 casos acumulados entre 2025 y 2026.

Recordó que el sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que se presenta como una gripe con escurrimientos nasales o incremento en la temperatura, y para su tratamiento es indispensable acudir al médico y no automedicarse. Por ello, resaltó que la única manera de controlar el sarampión es a través de las vacunas, que previenen cuadros graves, reduce la tasa de contagios

y detiene la transmisión. “Un hecho muy importante es que la gran parte de la población mexicana ya está vacunada, ya un número muy significativo y eso es lo que nos está permitiendo controlar el brote”.

El subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, señaló que entre 2025 y 2026, con la Estrategia para controlar el sarampión se han aplicado 14.3 millones de vacunas, comparado a las 5 y 6 millones que se aplican en un año normal sin brote.

“Para tranquilidad de todas y todos: tenemos las suficientes vacunas para proteger a la población”, comentó.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, señaló que es vital la colocación de las dos dosis de la vacuna, ya que, la primera tiene una cobertura entre 93 o 95 por ciento, mientras que la segunda otorga una inmunidad hasta en 99 por ciento y la sostiene a largo plazo.

(Foto: presidencia)

## Bajo control, contagios de sarampión en Edomex; prevalece la campaña de vacunación: M. Montoya

**MARTHA ROMERO**

**L**a titular de la Secretaría de Salud del Estado de México, Macarena Montoya Olvera informó que hasta el momento se tienen confirmados 63 casos de sarampión en territorio mexiquense, mismos que han sido leves o moderados, por lo que la tasa de mortalidad es de cero.

Explicó que la tasa de incidencia estatal es de 1.35 casos por cada 100 mil habitantes, cifra inferior a la media nacional, que es de 1.97 casos.

Añadió que el aumento en el número de casos confirmados responde a actualizaciones de laboratorio, pues diariamente revisan y validan muestras para descartar o confirmar contagios, además de que más de la mitad de los pacientes ya concluyeron su periodo de enfermedad y se encuentran fuera de riesgo.

Durante la conferencia ‘La Toluquena’, añadió que entre las acciones implementadas para contener posibles contagios y derivado de su colindancia con entidades que presentan mayor incidencia, la estrategia central es la vacunación, por lo que la meta es aplicar más de 400 mil dosis y en los primeros días ya se han aplicado aproximadamente 153 mil vacunas.

Para ello, dijo, se habilitaron 450 puntos de vacunación en toda la entidad y se desplegaron 4 mil 500 brigadistas, además de la coordinación permanente entre el sector salud



público y privado a través del Comité Estatal de Vacunación (COEBA).

Montoya Olvera precisó que la vacuna contra el sarampión está dirigida principalmente a niñas y niños menores de seis años, aunque también se aplica a jóvenes y adultos hasta los 49 años que no cuenten con esquema completo.

Resaltó que desde la primera aplicación se alcanza una protección del 93 al 95% en las primeras 48 horas, y con el esquema completo se logra prácticamente el 100% de inmunidad, además de que también están aplicando vacunas contra Covid-19, influenza, neumococo, tétanos y hepatitis.

Resaltó que otra de las acciones emprendidas en coordinación con la Secretaría de Educación estatal es el uso de cubrebocas, la implementación de filtros sanitarios al ingreso a las escuelas, vigilancia de síntomas como fiebre mayor a 38 grados, tos, estornudos, ojos rojos, escurrimiento nasal, manchas de Koplik en los carrillos y erupciones que inician en el rostro, además de la correcta ventilación de las aulas y lavado frecuente de manos.

Ante las posibles intermitencias en el suministro de vacunas, aseguró que existe una cadena de abastecimiento con red de refrigeración y distribución constante en las 19 jurisdicciones sanitarias, pues en algunos módulos de alta afluencia se han registrado tiempos de espera debido a la gran demanda y cuando se detecta desabasto envían de inmediato más biológicos.

Recomendó que en caso de detectar síntomas en casa o en una escuela, se debe notificar a las áreas de epidemiología para realizar la toma de muestra correspondiente, además de que el paciente debe utilizar cubrebocas, acudir a su unidad médica y seguir las indicaciones sanitarias.

Por último, llamó a la población a no generar pánico, ya que la situación está controlada en el Estado de México, aunque no se debe bajar la guardia y acudir a vacunarse conforme al esquema correspondiente.

(Foto: Especial Portal)

## Tiene 6 meses el Congreso para definir modelo de transparencia ante extinción inminente del Infoem: FVR

**MARTHA ROMERO**

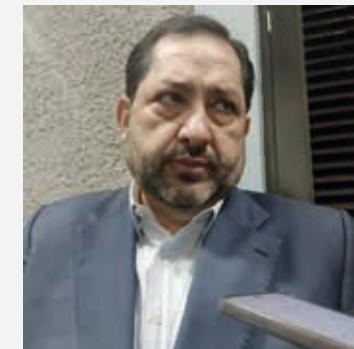
**E**l diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el nuevo modelo de transparencia en el Estado de México quedará listo antes de junio, pues la decisión de reformar el esquema actual ya está tomada y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM) tiene los días contados.

Explicó que la definición ya está tomada y se busca consolidar una sola iniciativa alineada con el Poder Judicial, con el fin de evitar duplicidades y construir una estructura sólida que garantice el acceso a la información y la protección de datos personales para que no se vuelva un nuevo órgano con diferente nombre.

Tras añadir que el plazo para dejarlo concluido vence en junio, precisó que la prioridad es perfeccionar la reforma jurídicamente y no sólo cumplir un plazo formal que después obligue a realizar nuevas modificaciones, pues tienen que ir cambiando la normatividad para que se siga dando la transformación no solamente en el dicho sino también en el hecho.

Recordó que el rediseño institucional contempla que las funciones del INFOEM sean absorbidas por estructuras dentro de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como de la Contraloría, bajo un esquema que permita mayor eficiencia administrativa y operativa con el fin de reorganizar la transparencia bajo un modelo más funcional y menos costoso.

El también coordinador de la bancada de Morena indicó que la Secretaría de Finanzas está revisando el tema de las liquidaciones del personal, aunque hay mucha gente que ya se colocó en otras



dependencias y que no ha rechazado su liquidación, pero no se puede liquidar y contratar porque perderían su antigüedad dentro del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), que es parte de lo que están resolviendo para no perderla, además de cuidar la parte laboral y los derechos de los trabajadores.

Indicó que el pleno del INFOEM continúa operando, ya que su presupuesto fue aprobado en su momento y los comisionados siguen en funciones, pues actualmente muchas controversias en materia de acceso a la información se están resolviendo directamente con los sujetos obligados.

Resaltó que dichas resoluciones tienen validez, por lo que la invitación para los sujetos obligados es que cumplan con la norma y la información actualmente solicitada por los ciudadanos.

Por último, mencionó que la meta es que el nuevo esquema no genere vacíos ni incertidumbre en la atención de solicitudes de información, ni en la protección de datos personales, pues la transparencia seguirá siendo una obligación constitucional y los sujetos obligados deberán cumplir con la entrega de información conforme a la ley, independientemente del cambio institucional.

(Foto: Especial Portal)

# Otorgará becas el GEM para estudiantes de maestría en Alemania; abre registro de aspirantes

**E**l gobierno del Estado de México publicó la segunda edición de la convocatoria para becas de máster y maestría en Alemania. El apoyo consiste en 22 mil pesos mensuales para manutención por 12 y hasta 24 meses, de

acuerdo con el plan de estudios.

Además, se otorga seguro médico, curso intensivo de idioma previo al inicio de clases, encuentro con becarios y acompañamiento administrativo para los trámites de visas estudiantiles. Esta acción

se realiza a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt), en colaboración con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

Las y los aspirantes deberán habitar en el Estado de México, contar con título de licenciatura con una antigüedad no mayor a seis años, no ser beneficiarias de otra beca académica, tener promedio mínimo de 8 y acreditar el dominio del idioma inglés y/o alemán, entre otros requisitos.

Entre las áreas de conocimiento consideradas están: Ciencias



agropecuarias, industriales y de alimentos; Matemáticas, Física y Química; Ciencias médicas y de la salud; Biología y Biotecnología; Ciencias ambientales y sustentabilidad; Tecnologías e Ingenierías; Ciencias Sociales y Económico-Administrativas, así como Humanidades y Ciencias de la Conducta.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 27 de febrero. La evaluación y selección de candidaturas para la formación de recursos humanos a nivel posgrado en universidades alemanas, se realizará entre marzo y abril, con resultados

## No más robo a agricultores del Edomex, GEM apoya venta de sus productos sin intermediarios

**E**l gobierno del Estado de México impulsa al sector agroindustrial con estrategias que permiten a las y los productores comercializar sus productos de manera directa, sin intermediarios, a fin de evitar prácticas abusivas y garantizar condiciones más justas para el campo mexiquense.

Por instrucción de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) impulsa acciones de vinculación comercial que acercan a productores con compradores formales, al tiempo que previenen fraudes, la presencia de falsos consultores o esquemas que busquen controlar la producción agropecuaria.

Entre los sectores beneficiados se encuentran productores de aguacate, café, mezcal, ma-

guey pulquero, flor, maíz, miel y derivados lácteos, cuyos productos destacan por su calidad y potencial en mercados regionales y nacionales.

A través del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) se brinda acompañamiento integral para fortalecer capacidades empresariales, facilitar la formalización y consolidar esquemas de venta directa, con una visión de justicia social que genere oportunidades reales de crecimiento.

De manera complementaria, la dependencia ofrece esquemas de financiamiento y capacitación para que las y los productores se integren a mercados más amplios y diversificados, en condiciones competitivas y sostenibles.

Asimismo, se realizan acciones de promoción y posicionamiento comercial mediante ferias, exposiciones y eventos estratégicos, además de asistencia técnica y mejora de procesos productivos para fortalecer la participación del productor dentro de la cadena de valor.

Con su ubicación estratégica, diversidad climática y vocación productiva, el Estado de México consolida su potencial agroindustrial y avanza hacia un modelo de proveeduría directa entre productores, industria y consumidores, que fortalece el desarrollo regional y el bienestar en el campo.

(Foto: Especial Portal)



## Salud bucal garantizada en Edomex a través de la Secretaría de Salud y el ISSEMyM

**E**l gobierno del Estado de México reconoció a profesionales de la odontología que durante 2025 otorgaron más de 700 mil consultas y realizaron más de un millón 300 mil tratamientos a través de la Secretaría de Salud y del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

De estas atenciones, 161 mil 091 consultas y 625 mil 943 tratamientos corresponden a derechohabientes del ISSEMyM, y 586 mil 475 consultas y 704 mil 432 tratamientos a la Secretaría de Salud.

Para reconocer su contribución a la salud bucal de la población mexiquense, ambas instituciones conmemoraron el Día del Profesional en Odontología o Día de la Odontóloga y el Odontólogo.

Bajo el lema 'Odontología actual, responsable y humana', el ISSEMyM llevó a cabo una Jornada Académica en la Clínica Odontológica Morelos. Durante el acto inaugural, Antonio Jaymes Núñez, Coordinador de Servicios de Salud del Instituto sectorizado a la Oficialía Mayor destacó que las enfermedades bucodentales afectan a más del 90% de la población y reconoció el compromiso de los más de 129 profesionales que integran el ISSEMyM, distribuidos en 41 unidades médicas.

Por su parte, la Secretaría de Salud entregó reconocimientos a las jurisdicciones sanitarias con mayor productividad en 2025 que fueron Texcoco, Tejupilco y Amecameca, con 103 mil 557 consultas; mientras que Tenango del Valle, Amecameca y Texcoco registraron 132 mil 383 tratamientos de odontología



con temas como: el uso de nuevas tecnologías digitales en imagenología aplicadas al diagnóstico y tratamiento en la odontología moderna; la normatividad vigente y la responsabilidad profesional; la medicina del sueño; la importancia de la actitud en los servicios de atención; así como estudios multidisciplinarios sobre odontología y síndrome de boca seca.

En tanto, Francisco Cerrillo Gutiérrez, Director de Servicios de Salud, y Susana García Montes de Oca, Coordinadora de Estomatología de la Jurisdicción Sanitaria Atlacomulco, señalaron que el personal de esta área enfrenta una alta demanda de servicios y mantiene atención con calidad y trato humano en beneficio de las familias mexiquenses.

(Foto: Especial Portal)

general.

En este marco Alejandra Villagrán Guerrero, Coordinadora de Salud del ISEM, destacó que la atención oportuna de enfermedades bucales previene complicaciones mayores y mejora la calidad de vida de la población.

En tanto, Francisco Cerrillo Gutiérrez, Director de Servicios de Salud, y Susana García Montes de Oca, Coordinadora de Estomatología de la Jurisdicción Sanitaria Atlacomulco, señalaron que el personal de esta área enfrenta una alta demanda de servicios y mantiene atención con calidad y trato humano en beneficio de las familias mexiquenses.

En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) celebró el conocimiento, la vocación y el compromiso social, al rendir homenaje a la científica Ana María Beatriz Cetto Kramis, primera mujer en México en obtener un doctorado en Física, quien impartió la conferencia magistral 'La Física al servicio de la paz', en el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría.

La rectora de la UAEMex, Martha Patricia Zarza Delgado, destacó que esta conmemoración es un espacio para visibilizar los desafíos, estigmas y brechas que aún enfrentan las mujeres en distintos ámbitos de su vida, especialmente en la ciencia, pero también para recono-

# UAEM rinde homenaje a la primera mujer que obtuvo un doctorado de Física en México

cer los avances y las contribuciones de quienes con su trabajo y perseverancia han transformado esta realidad y abierto camino a nuevas generaciones.

Como parte de esta jornada, niñas, jóvenes y mujeres universita-

rias recorrieron la primera edición de la Feria de Divulgación Científica CienciaCercana, un espacio pensado para despertar vocaciones científicas, acercar el conocimiento a la vida cotidiana y reconocer el papel fundamental de las mujeres

en la construcción de un futuro más justo y pacífico. En este contexto, Zarza Delgado subrayó la importancia de resignificar la ciencia como un saber accesible, cercano y presente en la vida diaria, especialmente para niñas y mujeres.

Acompañada por la secretaria de Ciencia, Arianna Becerril García, la rectora resaltó que la Administración Universitaria 2025-2029, conformada mayoritariamente por mujeres, ha colocado como una de sus prioridades el fortalecimiento del acceso al conocimiento, con el propósito de consolidar una universidad incluyente, cercana y comprometida con el desarrollo social.

Asimismo, señaló que el proceso de transformación que vive la UAEMex ha permitido la creación de una beca exclusiva para impulsar la participación de las mujeres en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), así como el diseño de estrategias integrales que, en coordinación con la Secretaría de Ciencia, promueven la ciencia abierta en beneficio de la comunidad científica universitaria.

Por su parte, la secretaria de Ciencia, Arianna Becerril García, expresó que la presencia de Ana María Beatriz Cetto Kramis en la Autónoma mexiquense representa un reencuentro con la esencia de las universidades públicas: generar conocimiento con sentido social y compartirlo con todos los sectores de la sociedad.

Señaló que esta cátedra abierta invita a reflexionar sobre el papel de las mujeres en la academia y la investigación, y aunque se han logrado avances importantes, enfatizó la necesidad de fortalecer las acciones que permitan cerrar las brechas de género que aún persisten, en beneficio de las nuevas generaciones interesadas en la ciencia.

Durante su conferencia, Cetto Kramis recordó que el concepto de física surgió hace más de tres mil años como el estudio de la naturaleza en su sentido más amplio, una visión que, afirmó, hoy debe es-



tar vinculada con la generación de bienestar colectivo.

La científica explicó que las múltiples aplicaciones de la física la han convertido en una poderosa herramienta para el desarrollo y la paz, al contribuir al cuidado del medio ambiente, la salud y la mejora de la calidad de vida; sin embargo, advirtió que también ha sido utilizada con fines bélicos, como en el caso de las armas nucleares.

Por ello, enfatizó la importancia de impulsar el desarrollo de la física con plena conciencia de sus beneficios y riesgos, para que sus aplicaciones estén siempre orientadas a fines pacíficos.

"Los y los científicos tenemos una doble responsabilidad: contribuir al avance del conocimiento mediante la investigación teórica o aplicada y, al mismo tiempo, asumir un compromiso ético que refleje nuestros valores y principios como seres humanos", puntualizó.

En este sentido, Ana María Beatriz Cetto Kramis exhortó a actuar con responsabilidad, recordando que cada persona puede elegir el rumbo de su quehacer científico y orientar la aplicación de la ciencia y la física en beneficio de la sociedad.

Finalmente, durante el acto, la alumna del Centro Universitario UAEM Ecatepec, Ana Karen Paredes Acosta, y la estudiante del Plantel 'Nezahualcóyotl' de la Escuela Preparatoria, Rocío Shirley Salcedo Aguirre, coincidieron en que la ciencia es un acto profundamente humano, que implica observar la realidad con sensibilidad, asumir problemáticas y transformarlas.

Ambas destacaron que la conferencia reafirmó que el ejercicio científico, cuando se guía por la ética, se convierte en una herramienta al servicio de las comunidades y de la paz.

(Foto: Especial Portal)



**CONGRESO  
ESTADO DE MÉXICO**

## La seguridad se construye con leyes y decisiones firmes.

Presentamos iniciativas, aprobamos reformas y fortalecemos el combate a delitos como la extorsión, la violencia y aquellos que afectan la seguridad pública.

Ley estatal para prevenir y combatir la extorsión

Reformas para proteger a víctimas y garantizar acceso a la justicia

Acciones legislativas contra delitos que vulneran la integridad y el patrimonio

Creación de mecanismos institucionales para atención a víctimas y denuncia

Porque legislar también es proteger.

Escanea y conoce como fortalecemos la seguridad para las y los michoacanos.

[congresodemex.gob.mx](http://congresodemex.gob.mx)

# La Cineteca Mexiquense y Zacango se unen para que pases un Día del Amor y la Amistad inolvidable

**E**l gobierno del Estado de México tiene el plan perfecto para celebrar el Día del Amor y la Amistad: pagar solo una entrada para disfrutar de la naturaleza y el cine.

La dinámica es sencilla: si visitas el Parque Ecológico Zacango, conserva tu boleto de entrada y será válido para acceder a funciones en la Cineteca Mexiquense. La promoción también aplica a la inversa, si asistes al cine,



tu ticket sirve para visitar el Parque.

Esta campaña estará vigente del 14 al 22 de febrero. Para ingresar a Zacango con esta dinámica, el acceso aplica de martes a domingo, de 10:00 a 14:00 horas.

No te pierdas la oportunidad! Consulta la cartelera de la Cineteca Mexiquense en: <https://www.facebook.com/CinetecaEdomex>.

(Foto: Especial Portal)

**Este mes del amor y la amistad,**  
el Parque Ecológico Zacango y la Cineteca Mexiquense tienen algo especial para ti  
**Visita la Cineteca y guarda tu boleto, ¡es tu entrada a Zacango!**

Vigencia: Del 14 al 22 de febrero

**MEDIO AMBIENTE**  
ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**CINETECA MEXIQUENSE**



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria  
de Salud

## ESPECIALIDADES

**Ginecología**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

**Otorrinolaringología**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h



## SALUD MENTAL

**Psicología clínica**  
Lunes a viernes  
8 a 19 h  
Sábados  
9 a 12 h

**Educación Especial**  
Lunes a viernes  
13 a 20 h

**Psicología clínica infantil**  
Lunes a jueves  
7 a 17 h  
Viernes  
7 a 15 h

**Evaluación psicológica infantil**  
Lunes a viernes  
13 a 20 h

## OTROS SERVICIOS DE SALUD

**Nutrición**  
Lunes a viernes  
8 a 19 h

**Odontología Básica**  
Lunes a viernes  
8 a 14:30 h

**Terapia Física**  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

**Terapia Ocupacional**  
Lunes y martes  
14 a 19 h  
Miércoles, jueves  
y viernes  
9 a 14 h

**Acupuntura**  
Lunes a viernes  
8 a 15 h

**Enfermería**  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

**Gerontología**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

**Medicina General**  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

## AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

**Densitometría ósea**  
Lunes a viernes  
8:30 a 19 h

**Mastografía**  
Lunes a viernes  
9 a 17 h

**Audiometría**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

**Rayos X**  
Lunes a viernes  
9 a 17 h

**Electrocardiografía**  
Lunes a viernes  
8 a 19 h

## LABORATORIOS

**Laboratorio de Biología Molecular**  
• PCR COVID  
• PCR COVID-Influenza  
• Prueba rápida COVID - Influenza  
• PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes  
7:30 a 19 h  
Sábado  
8:30 a 13 h

**Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)**  
Lunes a viernes  
8 a 10 h

**SEV**

Agenda en:  
[citascms.uaemex.mx](http://citascms.uaemex.mx)

722 212 80 27

722 219 41 22

Exts. 118 o 140

